



C I R C U L A R CSJCUC22-205

Fecha: 02 de agosto de 2022
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL CIRCUITO DE SOACHA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto Inscripción Brigadistas Soacha

Cordial saludo,

De manera atenta el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca remite información enviada por la ARL Positiva, con relación al proceso de capacitación a las brigadas de emergencias de acuerdo al plan de trabajo del SG-SST, en la que se invita a los despachos judiciales del circuito de Soacha a inscribir al menos a dos servidores para que integren la brigada de emergencia de cada sede judicial y de esta manera poder capacitarnos y fortalecernos para afrontar los eventos que se pueda presentar. Esto debido a que el 19 de agosto se llevará a cabo la capacitación presencial en el municipio de Soacha y son necesarios los datos de los brigadistas seleccionados, dicha información debe ser informada a través del siguiente [link](#).

Este Consejo agradece diligenciar el formulario adjunto sin importar si la información se reportó en conformidad a la Circular CSJCUC22-180

Cordialmente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV/ drct